



DECRETO DEL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA Y PATRIMONIO

Con fecha 20/06/2024 y CSV [REDACTED] se decretó el reconocimiento de la obligación y pago a favor de D. [REDACTED] con NIF [REDACTED] en concepto de aportación económica correspondiente a la mensualidad del mes de mayo. Detectado error material se modifica dicho decreto en el siguiente sentido:

Donde dice:

“...a favor de D. [REDACTED] con NIF [REDACTED].”

Debe decir:

“...a favor de D. [REDACTED] con NIF [REDACTED].”

Torrejón de Ardoz,
Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV)
Fecha y firma al margen